



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



DIRECCIÓN DE FINANZAS
Unidad de Operación Financiera
Coordinación de Presupuesto e
Información Programática
Coordinación Técnica de
Gestión Presupuestaria

Arq. Jesús Acosta Rodríguez
Coordinador de Proyectos y Seguimiento Institucional

Ciudad de México, a 27 de septiembre de 2024

Presente

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2024

No. 099001/6B3010/6B40/BM24/ 414 / 0521

Oficio de solicitud del área requirente: 09538461G11/1378
La División de Evaluación y Análisis Financiero dependiente de la Coordinación de Proyectos y Seguimiento Institucional, solicita transferencia compensada de recursos presupuestales con destino al proyecto PREI 20110003 por un monto de \$23,786,060.00, asimismo la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un monto de \$23,786,059.38, referente al presupuesto 2024 del siguiente programa, para la adquisición de 468 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.

Descripción de Cartera del Programa o Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP

Nombre de Cartera: Construcción del nuevo Hospital General de Zona de 72 camas (Sustitución) del HGS No. 10 en Guanajuato, Guanajuato.

No. de solicitud: 66790

Metas Físicas: Cama censable

Avance Físico total: 0%

Cuantificación de Metas Físicas: 72

Información del HCT del IMSS

Nombre del PPI: PPI de Infraestructura

Proyecto PREI: 20110003

Acuerdo: ACDO.AS3.HCT.270824/285.P.DF

Presupuesto ejercicio 2024: 1,072,476,763.00

Clave Presupuestaria

Ramo y/o Sector	Unidad Responsable	Finalidad	Función	Subfunción	Actividad Institucional	Programa Presupuestario	Tipo de gasto	Fuente de financiamiento	Clave de Cartera
50	GVR	2	3	2	4	K-012	2	4	2250GVR0043

Calendario en Cartera de Inversión

Años anteriores	Ejercicio 2024	Ejercicio 2025	Ejercicio 2026	Ejercicios posteriores	Monto Total de Inversión
6,008,978.00	1,583,802,657.00	300,323,218.00	0.00	0.00	1,890,134,853.00

Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2024

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 7.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas, numeral 7.5.11 de la Norma Presupuestaria del Instituto Mexicano del Seguro Social y al Oficio circular No. 0990016B3000/6B30/0409 signed por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en Julio de 2021, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2024, Apegándose a lo establecido en las "Disposiciones Específicas para el cierre del Ejercicio Presupuestario 2024 comunicadas el pasado 30 de abril 2024 por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través de su oficio No. 411/UPCP/2024/0844 y ejecución autorizada mediante los oficios de fecha 14 de Junio No. 411/UPCP/2024/1195 y similar No. 416/DCPyPA/2024/1887 de la Dirección General de Programación y Presupuesto "A".

Unidad Responsable del Gasto (URG): TI 00AD Guanajuato

Número de bienes: 468

Monto original con IVA: 23,786,059.38

(veintitrés millones setecientos ochenta y seis mil cincuenta y nueve pesos 38/100 m.n.)

Por tanto, el monto señalado se ha registrado en el Sistema Financiero PREI Milenium para que la URG inicie los procesos de adquisición conforme al Anexo 1 que se adjunta, y con base en los artículos 8 y 144 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.5.17 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

Atentamente,

La Titular de la Coordinación Técnica /

Lic. Jessica Miranda Vega

Continúa al reverso.



Calle Nueva 21 piso 3, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06600, CDMX Tel. (55) 5236 2700, Ext. 12177

www.imss.gob.mx



